

Madrid, 2 de octubre de 2008

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección de Autorización y Registros de Entidades
Torre Serrano
Serrano, 47
28001 Madrid

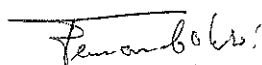
Ref.: Comunicación HECHO RELEVANTE

ALTAN I INMOBILIARIO GLOBAL , FIL

Muy Sres. Nuestros:

ALTAN CAPITAL, SGIIC, S.A.U., en su condición de Sociedad Gestora de ALTAN I INMOBILIARIO GLOBAL, FIL, de conformidad con lo previsto en el Folleto de dicha Institución de Inversión Colectiva, comunica que se ha acordado prorrogar tres meses más el Periodo Inicial de Colocación a contar desde el próximo día **19 de octubre de 2008** fecha en la que se cumple un año desde el primer cierre, lo que se informa, a los efectos oportunos, para su difusión como Hecho Relevante.

Atentamente,



Fernando Olaso Echevarría
Director General